

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

TERCERA EDICION DE LA NOCHE  
DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.  
PRECIO DE LA NOCHE  
VENTA SOLO  
DOS CUARTOS NUMERO  
ANUNCIOS: precio convencional.

AÑO XXVII. NÚM. 966.

MADRID LUNES 1.º DE ENERO DE 1877.

ÚNICO PUNTO DE SUSCRICION, MAYOR, 120.

## O. P. MACKEEHAN

felicitó a todos sus amigos en el día de año nuevo.

**THE PACIFIC STEAM NAVIGATION**  
Comp. — Vapores-correos ingleses para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacifico; 1045 rs. en 3.ª desde Madrid a Montevideo y Buenos Aires L. Ramirez, Alcalá, 12, Madrid.

**EL MEDICO SEGUNDO DE SANIDAD**  
Militar a quien convenga ir a la isla de Cuba, en permuta de otro, puede dirigirse a D. Domingo Hernandez, farmacéutico del hospital Militar de Madrid.

## EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 1.º DE ENERO.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:  
**Hacienda.**—Real orden resolviendo varias consultas hechas por los jefes de la administracion economica de algunas provincias sobre la inteligencia que debe darse al artículo 171 de la ley electoral de 20 de agosto de 1870.  
**Fomento.**—Real orden autorizando a D. Mateo Mateu y D. Francisco Puig para el establecimiento de un tram-via desde la estacion de Sils a Santa Coloma de Farnés.  
La cuarta conferencia celebrada ayer en el paraninfo de la universidad ha estado a cargo, segun anunciamos, del profesor de la escuela especial de ingenieros de minas, D. Eugenio Maffei quien ha disertado con la erudicion que le es propia, sobre el importantísimo tema que ya conocen nuestros lectores, y es como sigue: *De las aguas de la provincia de Madrid.* Trabajos necesarios para su uso y aprovechamiento, así de los cursos naturales de aguas, como de las subterráneas. Estadística de los aprovechamientos y cálculos de utilidades de las aguas derivadas y de las elevadas. Un numeroso y distinguido público ha asistido a esta conferencia, felicitando con sus plácemes al señor Maffei.  
Dice un periódico:  
«Creemos que para las próximas elecciones populares debieran organizarse

comités por barrios y distritos, a fin de que de ellos surgieran las candidaturas más aceptables en los distintos grupos de poblacion.»  
El día de Reyes habrá capilla pública en palacio.  
Todos los periódicos avanzados de provincias combaten el retraimiento esceptuando dos ó tres.  
El *Eco de Navarra* que hace pocos días anunció como cosa probable que no se verificarían las elecciones de ayuntamientos, dice en su último número que ya se han fijado las listas electorales de costumbre.  
La *Epoca* manifiesta propósito de una carta que le dirigen de Sevilla, la conveniencia de levantar diques ó murallones para impedir que las aguas invadan la poblacion por las tormentas.  
A propósito de las sospechas de un periódico sobre disidencia entre los centralistas, la *Epoca* desea que se fusionen pronto con los constitucionales que forman un partido serio.  
Han salido a girar una visita a los registros de la propiedad de la audiencia de Sevilla, el jefe del personal de la direccion del ramo, Sr. Escosura y el auxiliar Piedrola.  
En breve se publicará el reglamento reformado para las oposiciones a registros de la propiedad. Segun nuestras noticias para la primavera próxima habrá oposiciones al cuerpo de aspirantes.  
En Ronda se habrá celebrado ayer a la una de la tarde el acto solemne de inaugurarse y bendecirse los depósitos de aguas potables de que en lo sucesivo deberá abastecerse aquella poblacion, donada de esta precioso elemento de vida por la activa solicitud del digno ayuntamiento que preside el Sr. Jausenes.  
El Sr. Candan ha presentado las siguientes enmiendas al proyecto de ley sobre el ejercicio de las facultades legislativas por el poder ejecutivo, en sus artículos 2.º y 3.º.  
«Art. 2.º Se declara con fuerza y valor de ley del reino, mediante las propias consideraciones, el decreto de 5 de enero de 1874 suspendiendo las garantías constitucionales y poniendo en vigor en toda la Peninsula la ley de orden

público de 23 de abril de 1870; y por consecuencia de esta declaracion *no darán motivo a responsabilidad* las medidas adoptadas desde aquella fecha sobre detencion, arresto y destierro de personas, registro y examen de papeles y efectos, suspension y supresion de periódicos é impresos, y publicacion de bandos estableciendo penas corporales y pecuniarias.»  
«Art. 3.º Por las mismas razones tampoco lo darán:  
Primero. Las resoluciones del gobierno constituido el 3 de enero de 1874 que, alterando lo dispuesto en el art. 8.º de la ley de orden público, destinaron muchos de los desertores posteriores al 30 de diciembre de 1874, igualmente decretados para puntos fuera de la Peninsula.  
Segundo. El decreto de 18 de julio de 1874; la instrucion del ministerio de Hacienda de 1.º de agosto de 1874; la de Gracia y Justicia de 5 de igual mes y año; el real decreto de 29 de junio de 1875; la instrucion de 14 de julio del mismo año, y el real decreto de 19 marzo último, referentes a destierros de carlistas, embargo de sus bienes y aplicacion de sus productos.»

No hace un mes que se proyectó la creacion del Casino de la Pronsa y lleva ya veinte días de instalado con gran lujo y comodidad, cuenta con cerca de 400 socios y tiene vida asegurada por tres meses. Reune ya todos los periódicos de Madrid, casi todos los de provincias, muchos extranjeros y pronto podrá tener ya una regular biblioteca. El socio no contrae más compromiso que el de pagar la cuota mensual.  
El telegrama y carta cambiados entre el alcalde de Bilbao y el general Espartaco con motivo del aniversario de 25 de diciembre, dicen así:  
«Serenísimo señor duque de la Victoria, principe de Vergara.—Bilbao y diciembre 25 de 1876.—Después de dar gracias a Dios en el templo por la visible muestra de la proteccion que dió a esta invicta villa, hace cuarenta años, librándola del furor vengativo de un enemigo irreconciliable, el ayuntamiento de Bilbao y el pequeño, pero nobilísimo, grupo de veteranos que aun restan de la milicia de los siete años, tienen la honra por mi humilde conducto y cumplen con indecible satisfaccion el deber de saludar, como todos los años lo acostumbran, al austero y respetabilísimo repú-

blico y victorioso capitán, a quien cupo el más brillante papel en la inolvidable jornada de 24 de diciembre de 1836, tan gloriosa para la patria y para la libertad.—Felipe de Uhagon.»  
«Sr. D. Felipe de Uhagon, alcalde constitucional de Bilbao.—Logroño 25 de diciembre de 1876.—Muy señor mío: Con la más viva satisfaccion recibo hoy el saludo que se sirve V. dirigirme a nombre del ayuntamiento que tan dignamente preside y del pequeño pero nobilísimo grupo de veteranos que aun restan de la milicia nacional de la invicta villa, en conmemoracion del día, feliz para mí, en que me cupo la dicha de acaudillar las fuerzas liberales que hicieron levantar el cruel asedio que le tenían puesto sus tenaces enemigos. Hágase V. le ruego, intérprete para con esa ilustre corporacion y heroicos veteranos, de los sentimientos de consideracion y nunca desmentido afecto que les profesa este veterano, que tiene a la vez el gusto de ofrecerse de V. su más atento S. S. Q. B. S. M.—Baldomero Espartaco.»

De un artículo que el conocido escritor «Mamerto» ha publicado en el *Diario de Barcelona* copiamos los siguientes párrafos:  
«En cuanto a la constitucion del Senado a nadie oculta su pensamiento el presidente del Consejo. De tal suerte se halla convencido de la absoluta necesidad de que el alto cuerpo responda a la elevada mision que constitucionalmente está llamado a llenar dentro de la monarquía restaurada, que no perdonará medio para que la propiedad, las ciencias, la industria, el comercio, la aristocracia y las altas clases del Estado, tengan una representacion tan equitativa como calculada que el equilibrio entre unos y otros elementos sea la más clara demostracion del espíritu de rectitud que le anima.  
Hasta tal punto, segun es público, piensa obrar con imparcialidad en esto obediendo tan solo a las conveniencias de una política prudente y por todo extremo conciliadora, que es cosa resulta la no provision de un número respetable de vacantes, no para combinaciones y cábalas futuras como se pretende hacer creer, sino para que el alto cuerpo tenga la flexibilidad necesaria, a fin de que no impida el advenimiento de situaciones a las cuales la subiduria de la co-

rona crea conveniente confiarles la direccion de los negocios públicos.»

Anoche recibimos de la *Agencia Fabra* los siguientes **DESPACHOS TELEGRAFICOS**:

**San Petersburgo 31.**  
El gran duque Nicolás, general en jefe del ejército del Sur, sigue de bastante gravedad. Los partes de hoy dicen que ha experimentado una ligera mejoría.  
**Viena 31.**  
Los comités slavos que favorecian con recursos a los voluntarios serbios, se disolverán mañana, cesando el envío de fondos.  
**Belgrado 31.**  
El ministro de Ristich ha declarado que, agotados todos los recursos de Servia, no podría este principado tomar parte en las hostilidades en el caso de que éstas se rompieran, por carecer de socorros materiales suficientes.  
**Viena 30.**  
Se cree que el general Nepokoichsky tomará el mando del ejército ruso del Sur, en reemplazo del gran duque Nicolás, que sigue muy grave de la disenteria que padece.  
Los preparativos militares continúan en grande escala en Rusia.  
El movimiento de concentracion hacia el Sur continúa incesantemente a pesar del rigor de la estacion.  
**Berlin 31.**  
Se espera para mañana un discurso importante del emperador Guillermo el acto de recibir al estado mayor alemán, que le felicitará con motivo de primero de año y el aniversario 70.º aniversario de su ingreso en el ejército.  
En el bolsin de anoche cerró el con-

trato a 12-665 a la liquidacion y a 12 a fin del próximo.

En el bolsin de anoche cerró el con-

trato a 12-665 a la liquidacion y a 12 a fin del próximo.

trato a 12-665 a la liquidacion y a 12 a fin del próximo.

trato a 12-665 a la liquidacion y a 12 a fin del próximo.

trato a 12-665 a la liquidacion y a 12 a fin del próximo.

trato a 12-665 a la liquidacion y a 12 a fin del próximo.

trato a 12-665 a la liquidacion y a 12 a fin del próximo.

trato a 12-665 a la liquidacion y a 12 a fin del próximo.

trato a 12-665 a la liquidacion y a 12 a fin del próximo.

trato a 12-665 a la liquidacion y a 12 a fin del próximo.

trato a 12-665 a la liquidacion y a 12 a fin del próximo.

trato a 12-665 a la liquidacion y a 12 a fin del próximo.

trato a 12-665 a la liquidacion y a 12 a fin del próximo.

trato a 12-665 a la liquidacion y a 12 a fin del próximo.

trato a 12-665 a la liquidacion y a 12 a fin del próximo.

trato a 12-665 a la liquidacion y a 12 a fin del próximo.

trato a 12-665 a la liquidacion y a 12 a fin del próximo.

trato a 12-665 a la liquidacion y a 12 a fin del próximo.

trato a 12-665 a la liquidacion y a 12 a fin del próximo.

trato a 12-665 a la liquidacion y a 12 a fin del próximo.

trato a 12-665 a la liquidacion y a 12 a fin del próximo.

trato a 12-665 a la liquidacion y a 12 a fin del próximo.

trato a 12-665 a la liquidacion y a 12 a fin del próximo.

trato a 12-665 a la liquidacion y a 12 a fin del próximo.

trato a 12-665 a la liquidacion y a 12 a fin del próximo.

—Pues entonces?  
—Pero está convencido ya de que ese nombre de Syramin no le pertenece; que se llama Gausson; y que su padre, a quien cree muerto, fué condenado en otra época.  
—¿Y cómo ha podido llegar eso a su noticia? ¿Habrás cometido alguna imprudencia pronunciando inadvertdidamente alguna palabra?  
—No, pero... toma y lee.  
Y le alargó los dos periódicos.  
—¡Ah! demasiado conozco este,—dijo rechazando con un temblor nervioso la *Gaceta de los Tribunales*.  
Recorrió despues ávidamente la otra hoja; llegado al final del artículo de Charrouin, estrujó el papel y le arrojó al suelo con furor, exclamando:  
—¡Ah! el miserable!... ¡Pobre hijo mío!... ¡Qué golpe! ¡Cuánto ha debido sufrir! Mas ¿cómo ha sucedido esto? ¿Cuéntame todo, mi buena Clemencia...  
Refirióle ella entonces lo que había pasado, lo que sabía, y en último término aquella salida matinal y furtiva del joven.  
—Y no me adviertes, en primer lugar, esto último! ¡Oh Dios mío... con tal de que aun sea tiempo!  
—¿Pues qué temas?  
—Nada... dejame.  
Recogió la hoja y buscó precipitadamente la firma del redactor y las señas del diario.  
—Ahora en camino para Paris, ¡pronto!  
Y sin responder a las preguntas de Clemencia, cerró enseguida las puertas de la casa de campo, y dirigiéndose ambos a pie, casi corriendo, a la estacion de Brunoy, donde tomaron el primer tren desciente que pasó.  
Al llegar a Paris envió a Clemencia a su casa, subió a un carruaje y se hizo conducir a la calle de Bons-Enfants.  
La redaccion del *Goguenard* estaba cerrada.  
—¿Hace mucho tiempo que ha sido monsieur Charrouin?—preguntó Iriel al conserje.  
—Después de medio día.  
—¿Salí solo?  
—No señor. Recuerdo le acompañaban dos amigos suyos.  
—Aumentóse la angustia de Iriel. Esperó un cuarto de hora. En fin, iba ya a dirigirse a la calle de Notre-Dame-des-Champs, cuando un carruaje de alquiler se detuvo delante de la puerta. Tres hombres bajaron del coche.  
—¡Mirad!—dijo el conserje a Iriel señalando uno de los tres individuos,—si queréis hablar a Mr. Charrouin, ahí lo tenéis precisamente.  
Acercóse Iriel; pero antes de poderle diri-

gir una pregunta, el redactor en jefe, con aire sombrío y desapacible, pasó adelante y alejóse.  
Tembló Iriel, previendo la verdad. Asíó entonces por el brazo a uno de los testigos y preguntóle:  
—Dispensadme, caballero, ¿no acaba de tener lugar un lance de honor entre monsieur Charrouin y Mr. Syramin?..  
—¿Quién sois?  
—Un pariente... un amigo del último... ¿qué ha resultado...? os ruego...  
—Mr. Syramin está herido.  
—¿Gravemente?  
—Espero que no; sus testigos deben en este momento haberle conducido a su casa.  
Subió Iriel al carruaje en una situacion de ánimo que es fácil concebirse.  
Llegado a la entrada de la calle de Notre-Dame-Des-Champs, vió delante de su casa detenido un coche de alquiler, y en derredor varias personas.  
Descendió presuroso y dirigióse al grupo. En el zaguan de la casa la mujer del portero hacia respirar sales a Clemencia, que estaba desvanecida. Al pie de la escalera Pablo y Renaudin, ayudados del conserje, conducian a Ricardo inerte y sin conocimiento. Lanzóse hacia ellos exclamando:  
—¡Ah, infeliz! ¡Yo soy quien le ha matado!  
Nadie fijó su atencion en estas imprudentes palabras. No obstante, pasada esta explosion primera que no pudo evitar, tuvo Iriel la fuerza suficiente para reprimirse e imponer silencio a su dolor. Ayudó a trasportar a Ricardo y colocarle en la cama. Clemencia, vuelta ya de su desmayo, corrió a la cabecera del herido; pero en un estado tal de trastorno que la fué imposible prodigarle sus cuidados y asistencia.  
Ricardo recobró poco a poco el conocimiento. Un médico, buscado a la ligera, examinó su herida. Ningun órgano esencial estaba interesado por fortuna: la espada de Charrouin llegó a penetrar en el costado derecho, debajo de las costillas falsas, pero separándose cada vez más, en su marcha, de la línea del cuerpo, de suerte que la herida no profundizaba apenas. Podía temerse sin embargo, un derrame interior; mas no fué así: al cabo de dos días había desaparecido este peligro completamente. Solo se manifestó un síntoma alarmante: una sobreexcitación considerable y una fiebra acompañada con frecuencia de delirio.  
Iriel y Clemencia hacian grandes esfuerzos por calmar al paciente, y no dejaban un instante a su cabecera, relevándose el uno al otro. Preocupábase Ricardo especialmente del ruido que debía producir su duelo, dando este lugar a que todo el mundo co-

puta, en la cual me mezclé tomando parte activa...  
Así continuó enumerando infinitos encuentros de este género a lo don Juan.  
Pablo y Renaudin enteráronse de que aquel excelente hombre había muerto ó herido a cinco amigos suyos y siete u ocho indiferentes. A cada nuevo duelo relatado se inclinaba con gravedad. Esperaban los dos la conclusion de aquel preámbulo. Por último, terminó Charrouin:  
—Ahora, señores,—continuó diciendo,—debeis comprender que el paso que dais cerca de mí, no puede absolutamente causarme la menor intimidacion; a todo estoy dispuesto. Pero despues de la visita que recibí de vosotros esta mañana, he debido preguntarme si, hablando como lo he hecho de Mr. Syramin, no me había tal vez excedido de los justos limites y traspasado mi libertad de accion. Pues bien, señores, he reflexionado, y sin que nadie me pueda acusar de cobardía cuando hago una confesion semejante, debo reconocer que verdaderamente he ido demasiado lejos en mis apreciaciones y ataques. No me asiste la razon; he sido injusto.  
La figura de Charrouin era interesante en ese momento y revelaba cierta nobleza.  
—Si,—prosiguió animándose por grados,—yo podía echar en cara a Mr. Syramin y censurarle el ser un artista pretencioso, chabacano, ridiculo, y así lo he ejecutado. Está en mis facultades. Pero lo que no tenía derecho de hacer, era traer a colacion en esa hoja escrita la vergüenza de su padre y arrojarla al rostro. He obrado sin reflexionar, lo reconozco francamente. Ofrezco a Mr. Syramin mis excusas: hacéme el favor de decirle esto de mi parte, señores; pudiendo asegurar que hasta el día presente, es el primer hombre a quien he hecho una concesion análoga. Ahora,—añadió con tono desembarazado,—ya se entiende que si Mr. de Syramin insiste en exigir una reparacion por medio de las armas, estoy a disposicion suya.  
Pablo y Renaudin habían desplegado la *Gaceta de los tribunales* que el redactor del *Goguenard* puso a su vista como en justificacion de su proceder, y se preguntaban qué partido excesivo había podido sacar Charrouin de aquel viejo periódico. Grande fué su sorpresa al enterarse de la verdad que les fué explicada.  
—¿No sabiais esto?—preguntó el periodista.  
—Lo ignorábamos.  
—Concibo que Mr. Syramin reserve estas cosas; es muy natural; por lo cual siento doblemente haber aludido a ellas.  
Y añadió con cierto matiz de tristeza:

**EL SECRETO TERRIBLE.**  
—Difícil es que este negocio se arregle, sin embargo sería de desearse en interés mismo de M. Syramin. De cualquiera modo, dignaos hacerle presente mis palabras conciliadoras; y si se niega a escucharlas, os enviaré mistestigos.  
Regresaron Pablo y Renaudin a la casa de Notre-Dame-des-Champs... Ricardo hablábale solo en su taller.  
—¡Y bien!—preguntóles,—¿os ha último alguna respuesta satisfactoria?  
—Si: te ofrecio sus excusas.  
—¿Excusas?  
—Reconoce que ha obrado mal a un pasado, de que tú no eres modo alguno.  
—¿Cómo culpable!... ¿Qué significa?  
—Mi querido amigo, dijo Renaudin, bria, sido preferible que desde luego bieses puesto al corriente de todo. manera, al menos por mi parte, te aconsejé el desprecio y olvido de ese culpado odioso. Hay ultrajes a los que preciso aparecer insensible.  
—¿De qué ultrajes hablais? No oigo.  
—En el caso presente,—añadió Iriel conviene seamos explicitos, amigo mío, hablemos en confianza entre nosotros que deseabas mantener reservado es natural que así lo hicieses; se concibe perfectamente; pero tienen la prueba de Aquí está: puedes examinarla.  
Y leyó a Ricardo el llamado proceso Causson instruido en 1846.  
—Pero eso, ¿en qué me concierne? clamó el joven, quien a pesar suyo se presa de un punzante recelo.—¿Quién es Causson? ¿Qué relaciones pueden existir entre él y mi personalidad.  
—Vamos, mi querido amigo,—dijo Iriel,—entre nosotros no cabe disimularnos francos.  
—Repito que yo no disimulo nada, do una palabra de cuanto decís.  
—Pues parece natural supieses Causson de que se trata...  
—Y bien! acaba pronto.  
—Es tu padre.  
—¡Mi padre! ¡Qué locura!  
Y soltó una carcajada.  
—Vamos,—añadió poniéndose serio de repente,—cesemos de una vez en esas chanchas de mal género. Yo me llamo Syramin y no Causson. Mi padre fué siempre un hombre honrado y leal.  
—¡Pardiez! nosotros no referimos más que lo que nos han contado; somos simples narradores y nada más.  
—Pues han querido divertirse con vosotros; se han burlado de vuestra buena fé.  
Interrumpióse bruscamente. La terrible

149

Dicen de Portugal que ha producido allí el mejor efecto el nombramiento del conde de Valbona para embajador en la corte de España.

En carta de Bayona que publica la Iberia dicen al colega que en la frontera francesa continúa la colonia carlista moviéndose, pero que no son tantos los que se ven ahora como eran antes.

Dice un periódico de Córdoba que ya parece han sido requeridos en la cárcel de aquella capital para que nombren defensores, los presos con motivo de los terribles sucesos que tuvieron lugar en Montilla en el mes de febrero de 1873.

El Avisador malagueño de ayer dice lo siguiente: «Ayer se aseguraba en centros autorizados y como cosa fuera de toda duda, que S. M. el rey D. Alfonso XII vendría á Málaga mas pronto de lo que ya empezaban á indicar algunos periódicos de Madrid que suponen permanecerá varios meses en nuestras costas revisando la escuadra nacional.»

Una carta de Villa Real (Huelva), que el pueblo de Pumeron ha desaparecido por las inundaciones de estos días, habiendo quedado solamente seis casas que están junto á la montaña.

En Matola subió el río cuatro metros y resultaron ocho víctimas.

Acogida por toda la prensa la idea iniciada por el conocido escritor malagueño D. Antonio Fernandez y Garcia, respecto á celebrar un certamen con objeto de premiar la mejor Memoria que de su reciente noticia de todas las obras estrangeras en que se hace especial mención de Cervantes y el Quijote, se trabaja activamente para que tenga efecto cuanto antes.

Aunque se habia pensado publicar la convocatoria en Málaga, encomendando la junta de aquel liceo ese trabajo, se ha creído á última hora, mas conveniente que la sociedad de Escritores y artistas de Madrid nombre el jurado, á cuyo efecto será consultada uno de estos días.

Algunos de nuestros colegas elogian al Romancero que dedica al rey de Portugal el poeta malagueño D. Juan Tejon, y que detalla los hechos mas gloriosos de la monarquía lusitana. Dicho señor a sido premiado varias veces por sus obras históricas y en junio lo fué en los Juegos florales.

La Iberia tiene por fortuna no dar cuenta á los ministeriales, ni aun coincidiendo en puntos determinados con el Imparcial, con quien tampoco está de

acuerdo en la lucha electoral á todo trance.

Parace que ascienden á 13722 los alumnos que se han matriculado en el curso actual en la enseñanza superior, y pasa de 30000 en los institutos de segunda enseñanza.

En la presente semana explicarán en el ateneo: mañana martes, de ocho á nueve, «Lengua inglesa», y de nueve á diez, «Geología agrícola.»

El Imparcial se da por aludido en lo de ser un periódico que ha mostrado siempre gran aversión al partido constitucional.

A la comida casi improvisada que dió ayer en el gran hotel de Paris madama Rattazi, asistieron el embajador de Italia, el secretario conde de Forasta, y los Sres. Sagasta, Romero Ortiz, Sedano, Moreno Benítez, Rute y algun otro.

De Chiolana dicen que el partido constitucional, secundado por las personas mas notables de la localidad, estaba examinando las listas publicadas por el alcalde y reclamando inclusiones y exclusiones en forma legal.

Leemos en el Independiente de Cádiz: «En la duda de que pudiera haberse interpretado por los periódicos de la corte la orden dada por el ministerio de Fomento referente á la suspensión de las obras del puerto de Cádiz, hemos tratado de averiguarlo y efectivamente resulta ser esta cierta, y si bien ha sido transmitida por dicho centro, ha procedido del ministerio de la Guerra, consecuencia de la variación que se estaba dando á las obras en las distancias tomadas fuera de baja mar, y si mal no decimos, tambien creemos que el origen de esta suspensión es el no estar completamente autorizada la citada empresa por el tribunal de guerra en lo que respecta á dicho ramo, y si solo una tolerancia que en la actualidad se ha denegado á causa de la variación que ya dejamos indicada.»

Dice el Imparcial que ya han reclamado los electores contra las infracciones que encontraba el colega en las listas electorales, dirigiéndose al municipio.

Como procedia.

El dibujante de la Ilustración Española y conocido pintor Sr. Caula entregó ayer en palacio una preciosa marina representando el acto de visitar S. M. el rey la escuadra en la bahía de Santander, cuyo trabajo ha dedicado á las reales personas.

Ha fallecido en la Coruña el coronel de carabineros D. Miguel Daban y Tudó.

Ayer reinó un fuertísimo temporal en la costa cantábrica.

Segun telegramas recibidos ayer, se han presentado á indulto al general Martínez Campos 18 insurrectos con armas.

Refiere un colega que han sido detenidos en el momento de ir á cometer un robo en el pueblo de Unciti, cuatro individuos que habian sido oficiales en las filas de D. Carlos Emigrados en Francia, penetraron despues en Navarra, é inmediatamente las autoridades dieron la orden de prenderlos. Dos de ellos han sido entregados al juzgado de la Guardia, y otros dos han sido puestos á disposición del capitán general. Se supone que los primeros están complicados en el suceso de la muerte de D. Marcelino Duran, alcalde de Santa Cruz de Campezu.

Veintisiete tomos lleva ya publicados la «Biblioteca popular económica», á dos reales cada uno. El último contiene los Sueños de Quevedo.

Hay quien cree que con motivo de algun incidente se trata de compeler al Sr. Posada Herrera á que dirija estensamente la palabra á los diputados antes de cerrarse la legislatura.

Nuestro corresponsal de Villafraanca (Badajoz) nos escribe con fecha 29: «El criminal de que les hablaba en la del 24, y que no fué posible capturar, no obstante los grandes esfuerzos que hicieron estas autoridades para conseguirlo, ha sido preso á unas siete u ocho leguas de aquí, entre los pueblos del Almendral y La Torre, al oscurecer del 25.»

Segun parece, despues de llevar á cabo los asesinatos de que ya tienen conocimiento, se marchó al Almendral, donde vivia su mujer, de quien estaba separado, con objeto de matarla tambien, lo cual prueba sus salvajes instintos. Una vez en el Almendral, se presentó en la casa donde vivia su consorte en compañía de un zapatero, y encontrándola sola, la mandó prepararse unas sopas, diciéndola iba desmayada. Aquella, no se sabe si por terror ó compasión, obedeció, y al verificarlo, la descargó el marido algunos tajos con una navaja que, por fortuna, segun se cuenta, no son de gravedad.

Creyéndola muerta, salió de allí inmediatamente, siendo capturado á no larga distancia, pero con algunas heridas que no se sabe quien se las haya causado. La circunstancia de hacer largo tiempo que no tomaba alimento alguno, y el estado que esto le hacia representar, hizo que en los primeros momentos se le conceptuara en grave peligro, hasta el extremo de que se le administrasen los Santos Sacramentos; mas luego han resultado de poca consideración las heridas.

Como el crimen cometido aquí habia causado tan profunda indignación, y el pueblo estaba alarmado con él, la noti-

cia de la captura, así que se recibió, fué publicada por medio de bando.

La conducción al cementerio de los tres cadáveres de tan horrendo crimen, tuvo lugar en la tarde del 25. Los tres ataúdes iban reunidos, y el pueblo en masa, sin distinción de clases ni personas, los seguia con religioso respeto, protestando así de tan feroz y brutal suceso.

Hoy se ha visto frecuentada por muchos hombres políticos la casa del señor Alonso Martínez, con motivo del discurso leído ayer en la real academia de Ciencias morales y políticas, y por hallarse de dias el ex-ministro de Gracia y Justicia.

El número de contribuyentes en España, lejos de aumentar, ha disminuido. En 1860, año de perfecta tranquilidad, existian 476000 contribuyentes, y en 1870 apenas escud n de 300000. O existe una ocultación de riqueza, ó esta ha disminuido de una manera notable. Pero sea cualesquiera la causa, la administración procurará averiguar el origen de tales hechos.

Era de todos conocido el hecho de que Madrid, población esencialmente consumidora, satisfacía por contribución de industria y comercio 27 millones de reales, mientras que Barcelona, plaza eminentemente mercantil é industrial, solo paga 10. Pero este hecho, que figura en la estadística de subsidio, no se habia consignado de una manera solemne y oficial hasta el sábado último, y de aquí los comentarios que hacen y las deducciones que sacan los hacendistas, ya en periódicos ó en conversaciones particulares.

Este impuesto va á ser objeto de reforma, á virtud de autorización concedida por las Cortes al gobierno en la última ley de presupuestos.

Esta tarde recibimos de la Agencia Fabra los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 31. La prensa rusa se felicita del giro que han tomado las cosas en Oriente. Si Turquía no acepta las proposiciones de las potencias, Rusia las sostendrá con las armas, y por lo tanto las potencias deberán apoyar moralmente á Rusia.

Nueva-York, 31. Se han recibido nuevos detalles sobre el desastre del ferro-carril del Pacifico.

El tren descarriló en un puente del lago Arie en Ashabula, cayendo al lago desde una altura de 25 metros, pereciendo mas de cien personas.

Vienna, 31. Los periódicos de San Petersburgo niegan que el sultan tenga motivo para temer por su seguridad personal si acepta en todas sus partes las proposiciones de las potencias.

El «Golos» añade que el fanatismo

religioso musulman ha sido escitado artificialmente por el mismo gobierno turco para presentarse cobinado ante las potencias y obtener concesiones de estas.

Dicen de Gibraltar que el 25 dió permiso el capitán á la tripulación de la fragata inglesa de guerra Shah para pasar á tierra, promoviendo los marineros tal desorden y gritaría, que se cerraron las puertas de las casas, y hubo sustos y desmayos. Ellos mismos trabaron diferentes luchas con los piquetes de la guarnición, resultando varios marineros y soldados heridos. En algunas casas penetraron los revoltosos y arrojaron macetas sobre sus compañeros.

La diputación provincial de Madrid ha hecho retirar de los pueblos á los comisionados de apremio encargados de reclamar el pago de tributos á los ayuntamientos morosos.

Dice un periódico: «El ministro de Fomento, de acuerdo con lo informado por la academia de bellas artes, ha resuelto que no se traslade á Ciudad-Real la sillería original de Berruguete que se conserva en el museo provincial de Valladolid, y habia sido pedida por el consejo de las órdenes militares.

Aplaudimos de todas veras, esta resolución del señor conde de Toreno, y felicitamos á la academia de Bellas Artes por la parte que ha tenido en el discreto acuerdo del señor ministro.»

Han llegado á Madrid, hospedándose en el hotel de Rusia, los condes de Bayona.

El señor baron de Covadonga, contestando al Imparcial, que ha asegurado que la alta Cámara ha discutido poco y ha aprobado todo lo que le han enviado el Congreso y el gobierno, ha remitido á nuestro colega un comunicado asegurando que el Senado, próximo á terminar su vida con arreglo á la Constitución, para honra suya ha discutido mucho en las comisiones, huyendo de los debates acalorados en las sesiones públicas; ha reformado bastante de lo que le envió el Congreso, como lo prueban las diferentes comisiones mistas; y que quedan, por último, sin ser leyes, algunos proyectos á causa de los muchos datos y antecedentes que este alto cuerpo ha pedido para examinarlos con gran escrupulosidad y resolverlos con el conveniente detenimiento.»

De nuestro corresponsal en Paris recibimos la siguiente carta: Paris, 29. Anoche alcanzó el presidente del Consejo un gran triunfo parlamentario sobre Gambetta: 369 votos contra 145, ó sean 224 votos de mayoría absoluta, pusieron de manifiesto que en el partido republicano existen dos fracciones muy distintas y abiertamente antagonistas.

verdad acababa de ofrecerse á su imaginación. Aquellas dos ideas, la condena criminal y su padre, á quien se echaba en cara el haber falsificado escritos, venian á combinarse en su mente.

En tal caso,—esclamó,—mi madre ¿habiendo de nombre? ¡Oh! ¡Dios mío! ¿cómo es posible?

ando de emoción vióse obligado á salir corriendo. Sus amigos le rodearon presurosos. «¿Qué sucede?», preguntó uno. «¿Qué hora es?», dijo otro. «¿Qué necesito ir á buscaros?», dijo un tercero. «¿Qué me habéis dicho?», preguntó un cuarto.

pidió á los dos jóvenes; y tan pronto como estuvieron fuera, entró precipitadamente en la cámara de la señora Syramin. Esta, bajo la impresión todavía de la conciencia habida con su hijo por la mañana, emecióse al verle entrar pálido y agitado.

«¿Qué tienes?», le preguntó. «Ya debes presentirlo,—respondióla tratando de contenerse.—Mira, madre, mejor es hecho en decirme desde luego la verdad.»

«¿La verdad?», preguntó. «¿Hubiera sido preferible. De esa manera hubria ido acostumbrando poco á poco á la vergüenza de un destino; me habiendo sufrido pacientemente sin buscar una explicación imposible.»

«¿Qué hablas de vergüenza, mi querido hijo?», dijo desprendiéndose de pronto. «¿Qué madre que te estrechaba,—basta de esto,—te repito que sé la verdad... Si, mi hijo, esa miserable escrituruelo: tomo en mi existencia; ¡tal vez mi tacto lo mismo que mi nombre!... ¡Respondeme francamente. ¿Me has mentado?», preguntó Syramin.

«¿Y dejó llevar de la cólera que habia tratado de dominar hasta entonces. Clemencia no respondió. Estaba temblorosa y ocultábase el rostro en sus manos.»

«¿No me llamo Syramin, sino Caussou!», prosiguió el joven, «me adorno con una honrosidad usurpada. ¡M. adre era un falsario, un presidiario! ¿Lo negarás ahora? En tal caso esto te daría un mentís. Toma y ser; entérate: Y arrojó á los pies de su madre el fatal periódico judicial. Callóse luego y empezó á pasearse por la habitación. Clemencia sollozaba convulsivamente. Detúvose el joven, sintiéndose conmovido por el estado doloroso en que la veía.

«Escucha,—la dijo suavizando la voz y acercándose á ella,—soy injusto al hablarte

de este modo, pero no puedo remediarlo; las impresiones recibidas son mas fuertes que yo. ¡En fin! tratemos de hablar tranquilamente. Es cierto todo, ¿no es así? Responde por Dios y nada temas; lo quiero y te lo suplico.»

«¡Cierto es!», dijo la madre con voz débil. «¡Ah! ¡y me lo ocultabas! ¡Hijo mio querido; creí obrar bien de esa manera.»

«Pues has hecho mal, te lo repito. Pussto que estaba manciado, debiste advertirme con tiempo; y no dejarme. ¡Oh miserable! ¡sentíame orgulloso, abrigaba ideas de lealtad, de honor! ¡Levantaba la cabeza, yo, el hijo de un falsario!...»

«Y encogióse de hombros: agobiado despues por la emoción, dejóse caer en un asiento, con la vista sombría y triste. Levantando entonces la madre la cabeza, dirigióse dulcemente hacia él, tímida, humilde, suplicante, y le dijo:

«Vamos, Ricardo, he obrado mal; ¡perdoname! Mucho he sufrido yo tambien! ¡Ah! comprendo tu dolor, hijo mio, y queria ahorrartelo; mas no lo ha querido la Providencia. No me acuses ni maldigas á tu padre; te lo ruego; ¡si supieras toda la verdad! Tu pobre padre es menos delincuente de lo que te figuras; ha sido imprevisor y débil; ese es todo su crimen; fué pérfidamente impulsado á pesar suyo.»

«¿Vas tal vez á disculparle?», esclamó el joven con cierta cólera.

«Ya hace tiempo que le perdoné,—dijo Clemencia,—y tu mismo, cuando sepas el modo con que le sedujeron y abusaron de su lealtad, llegarás á compadecerte por lo menos. Permíteme referirte todo.»

«No,—dijo Ricardo levantándose,—no quiero oír más; ya sé bastante sobre eso. ¿Qué falta me hacen detalles? ¡Cometió actos falsarios, si ó no? Esa condena que llegó á herirle, alcanzó á un inocente ó á un culpable? Pruébame que fué injusta, y entonces, no solo le compadeceré sino que toda mi vida será consagrada á su rehabilitación... Pero, guardas silencio... ¡Luego la sentencia ha sido justa! El hombre que la ha sufrido era realmente un estafador y un falsario. Basta entonces, no hablemos más. Trató ella de calmarle; pero la interrumpió Ricardo diciendo nuevamente: «Basta ya, te lo suplico; ni una palabra. Déjame ahora. Adios.»

Y dejola, yendo á encerrarse en su cuarto. Durante una parte de la noche, oyóle la madre agitarse y pasear en su dormitorio. Dábanla intenciones de ir á hablarle aun; pero no osaba hacerlo; era necesario esperar á que el sufrimiento, la fatiga, le rindiesen un tanto y calmaran su espíritu. En fin,

á las cinco de la mañana, todo ruido habia cesado, y figuróse la pobre madre que reposaba ya; abatida ella tambien por sus emociones y cansancio, ocupó su lecho y trató de dormir.

«Pero se engañaba en su creencia. Ricardo, bajo el peso de aquella revelación, no pudo gustar un instante de reposo. Tan pronto como apareció el dia, dejó su aposento y descendió sigilosamente la escalera de su casa, sin que lo notase su madre. ¿Dónde iba? ¿qué queria hacer? El mismo lo ignoraba. Tenia precisión absoluta de respirar el aire libre, de moverse, de sacudir el entorpecimiento que pesaba sobre él desde la víspera.

Anduvo errante durante algun tiempo por las calles aun desiertas, sin dirección ni propósito deliberado, insensible á la helada brisa que soplabá. A eso de las nueve entró en la calle Madame, y subió maquinalmente al domicilio de Pablo. Este acababa de levantarse. Sorprendióle el aspecto soñoliento y abatido del pintor.

«¡Pobre amigo mio!», dijole estrechándole la mano.

Hablóle despues, manifestándole que él tambien habia reflexionado sobre su situación y desgracia... ¿Qué procedia hacer? Nada absolutamente. No dar importancia alguna ni prestar atención ulterior al paso efectuado la víspera; dejar dormir y desvañecerse aquel cobarde y vil insulto; pasaria desapercibido; y sin duda no volveria á renovarse en adelante; las satisfacciones y excusas ofrecidas sinceramente por Charrouin, eran una garantía de ello. Escuchaba Ricardo de una manera distraída y sin responder. El partido que le aconsejaba Pablo era incontestablemente el mejor que podia adoptarse, y ya daba muestras de resignarse á él, cuando entró Renaudin.

«Esta ya es una infame persecución!», dijo.

«¿Pues qué sucede?», preguntó Ricardo. «Escuchad un momento lo que canta la cigale (la cigarra) de hoy.»

Desplegó un periódico y leyó: «M. R. S. (son tus iniciales como ves) ha enviado hoy dos amigos suyos á exigir explicaciones á uno de nuestros colegas de la prensa literaria, M. L. Ch... redactor del Goguenard, con motivo de un artículo en que este último criticaba severamente los dos últimos cuadros de M. R. S... Aun no sabemos el resultado de este paso. Tal vez, á pesar de la alusión tan grave contenida al final del artículo acriminado, consigan los testigos arreglar el asunto. Lo esperamos así. Compréndese la reserva que las circunstancias no imponen en estos momentos...»

«Esto es gracioso, la reserva,—dijo Renaudin restregando la hoja.

«¿Y cómo han podido saber esos señores?», preguntó Ricardo. «¿Dónde vas ahora?», preguntó Pablo á Ricardo que se disponia á salir.

«¡Déjame. Tengo que hacer. Hacedme el favor de esperar aquí ambos.»

«Pero qué es lo que tienes?... Pareces colérico. Mira, Ricardo, te suplico. Si escuchar el joven pintor las observaciones de sus dos amigos, bajo rápidamente á la calle. Sentíase presa de una exaltación febril. Tomó un coche de plaza y se hizo conducir á la calle de Bons-Enfants, oficinas del Goguenard.

Apenas estuvo en presencia de Charrouin, exclamó: «¡Sois un vil! ¡un miserable!»

Y no pudiendo contenerse, le dió una bofetada. Dos amigos de Charrouin que se encontraban en su despacho á la sazón, impidieron á este precipitarse sobre Ricardo. Hízose ya inevitable un duelo. Dispusieronse los testigos de ambos adversarios; se concertaron entre sí y decidióse que se efectuara el lance de honor, á espada y en el mismo dia.

Aquella tarde, dos coches de ataquil, siguiéndose uno á otro á poca distancia, salian de Paris en dirección de la alameda de Vincennes.

XVIII.

Al levantarse madama Syramin, sorprendióla extraordinariamente no encontrar á Ricardo en casa. ¿Qué habia sido de él? Tal vez le hubiera impulsado alguna funesta resolución. En vano interrogó al portero y trató de adquirir informes. En tan cruel incertidumbre, no vó nada mas conveniente que ir á buscar á Iriel é instruirlo de todo y demandarle consejo.

Hízose conducir sin demora al camino de hierro y parió para Renaudin.

Iriel acababa entonces de preparar el gabinete de Ricardo. Pareciale verle instalado ya y sonreír placentero y alegre.

De repente distinguió á Clemencia en la entrada del jardín. Estremecióse y salió á su encuentro.

«¿Dices mio!», esclama. «¿Tú por aquí? ¿Qué hay? ¿Alguna desgracia?»

«¡Ven!», le dijo ella conduciéndole á la casita.

Y añadió en cuanto entraron y se vieron solos: «Mi pobre amigo, ¡Ricardo todo lo sabe! ¡Justos cielos! ¿Y sabe que soy su padre tambien?», exclamó. «Eso no; sigue considerándote como un extraño... un vecino... un amigo.»

Los republicanos puros, que son gambetistas, los republicanos posibilistas, que son Julio Simonistas.

Al votar los presupuestos la Cámara de los diputados había negado su aprobación a todos aquellos créditos cuya supresión podía ser desagradable a los anti-republicanos.

Al discutirse en el Senado los presupuestos, los anti-republicanos que constituyen allí la mayoría, restablecieron, naturalmente, cuantos créditos habían suprimido los diputados.

Ayer celebró una importante conferencia con el ministro de Estado el representante de los Estados Unidos de América.

Hoy se ha celebrado en varios círculos que había ocurrido un serio motín en San Petersburgo; pero en los centros oficiales se ignoraba los grados de certeza de tal versión, puesto que ningún despacho oficial se ha recibido que pueda confirmar o desautorizar tal rumor.

El general Moriones saldrá dentro de breves días para Zaragoza, donde se propone pasar dos ó tres, embarcándose decididamente el día 15 para Filipinas.

El Sr. Barca ha llegado ya a Francia, donde va por asuntos de familia.

Se ha dispuesto sean remitidos a Cuba 500 kilogramos de lilas formes y 500 bolsas de campaña.

Ha quedado restablecida la capellanía castreña de la ciudadela de Pamplona.

Esta tarde a las tres y media, en la calle del Arsenal, esquina a la de las Fuentes, un hombre dió de bofetadas a su esposa, siendo objeto de la indignación de todos los transeúntes que presenciaron el hecho.

Por el ministerio de la Guerra se ha significado al de Estado para la encomienda de Isabel la Católica, al presbítero D. José García Rodríguez.

Se ha concedido el reemplazo a los comandantes de infantería D. Luis Barba y Jofín, D. Carlos González y Rodríguez, D. Narciso Correal y D. Julio Bañez.

Se ha dado orden para que el día 30 de este mes se embarquen los médicos que han sido sorteados con destino a Cuba.

Estamos autorizados para manifestar, en contra de lo dicho por algunos periódicos, que en el ministerio de la Guerra y negociado correspondiente existe el Breve original otorgado por Su Santidad Pío IX. al actual patriarca vicario general de los ejercicios, renovando por siete años todas las concesiones, bulas y privilegios que se otorgan y han venido concediéndose al ejército desde tiempo del papa Clemente XIII.

Dicen los ministeriales que es ya estremada la insistencia de algunos periódicos en suar partido del silencio del Sr. Pidal y Mon. y en la importancia que dan a si hablará ó no en la discusión pendiente en el Congreso. Los que de esto se ocupan manifiestan que, calle ó hable el diputado en cuestión, están tranquilos sobre el proveer lo que emplee, pues tienen la seguridad de que no ha de felicitar al gobierno ni por haber consignado en la Constitución el principio de la libertad religiosa, ni por la manera de desenvolverse en la práctica, ni por las bases del proyecto de ley de instrucción pública, ni tal vez por las reales órdenes relativas a la conducta del subgobernador de Mahón, á no ser que el Sr. Pidal y Mon quiera ponerse en contradicción con lo que opinan sobre la política del Sr. Cánovas, especialmente en materia religiosa, los órganos de sus opiniones en Europa.

Anunciábase hoy nada menos que diez enmiendas al proyecto de garantías, con objeto de prolongar la discusión; pero el rumor no estaba bien autorizado.

Hoy han vuelto á conferenciar con el presidente del Consejo de ministros los senadores y diputados de Navarra sobre asuntos de aquella provincia. El señor Carrizuri no ha asistido tampoco hoy, por continuar enfermo.

Es casi seguro que la sesión de mañana empezará con el discurso del Sr. Castelar, contestándole el Sr. Cánovas. El proyecto de marina se discutirá después de la totalidad de aquel, alternando acaso con las enmiendas.

Noz consta que en algunas poblaciones importantes cunde la idea de formar ayuntamientos de conciliación monárquica, dando participación á todos los

Salamanca, y otra del conde de Llobregat, relativa á las Vascongadas.

El papa recibió el 26 á la nobleza romana, y contestando al mensaje de felicitación de esta con motivo del nuevo año, se congratuló de hallarse en medio de la aristocracia por conocer su carácter y admirar sus ejemplos. Dijo que en otro tiempo fomentaba con gusto los círculos aristocráticos, donde hallaba muchos nobles ejemplos que imitar y ocasiones de ejercer su caridad con los pobres; pero ahora, añadió, me veo obligado á permanecer en el Vaticano y no puedo frecuentar los círculos por impedírmelo las circunstancias.

El papa invitó á los asistentes á pedir á Dios la resignación y el espíritu de humildad.

El 27 por la mañana los representantes de Austria, Portugal, el Brasil y Bélgica, acreditados cerca del Vaticano, se presentaron también á Su Santidad con motivo de las Pascuas y para felicitarle por ser el día su santo patrono San Juan evangelista. Enseguida monseñor Stonor y el capitán Teeling, secretario de la Unión católica de Irlanda, ofreció á Su Santidad, en nombre de los católicos irlandeses en presencia del general Kanzler, de varios cardenales y de otros personajes de la corte pontificia, una copia, magníficamente iluminada, de la Bula de la Inmaculada Concepción de la Virgen, que forma un grueso volumen en folio, con tapas de terciopelo carmesí, adornadas con medallones y piedras preciosas, y con abrazaderas de oro guarnecidas de diamantes.

El papa aceptó graciosamente el presente y dió su especial bendición al donante y á todos los que hubiesen contribuido al donativo.

EDICION DE LA NOCHE DE AYER 1.º DE ENERO

El vapor español Aurrera llegado á Cádiz, procedente de Manila, el día 30, ha conducido los siguientes pasajeros.

Excmo Sr. D. Romualdo Crespo y señora, D. Francisco Dugi Salazar, señora, D. Pascual Cervera y Topete, D. Carlos Casanova, señora y dos hijos, D. Gabriel Antón, D. Manuel Dueñas, D. Pedro Deleyte, señora y tres hijos, D. Ricardo Figarola, D. Joaquín de Pastorido, D. Máximo González, D. Cándido Ortega, D. Gumersindo Perez, don Marcelo Ramirez, señ ra, cuatro hijos y un criado, D. Amado Hierro, don Maximiano Barba, D. Leon de Longa, doña Catalina Fernandez, D. Juan Candelas, L. Juan M. Gerantes, D. Angé Montañer, D. Anton o Segura, D. José María Blanco, D. Francisco Tams, don Diego Ferreras, D. Juan Torres Anglada, D. José Trujillo, D. José Díaz, don Antonio Mariano, D. José Pucheo, don Manuel Fernandez, D. Dionisio Esposito, D. Felipe Zaragoza. Les deportados políticos indultados D. Salvador Azeoña Gana, D. Fernando Cánovas Pana, D. Manuel Anónis Ramirez, D. Francisco Carrion C. ballero, D. José Sanchez Soriano, D. Pedro Gonzalez Torres, L. Juan Diego Ramirez, Pedro Luas Perez, D. Juan I. ullone, D. Manuel Serranis, D. Mariano Gambier Audeyar, Juan Jaen Mendijon, D. Antonio Gáez Peñaola, D. Juan Gomego Domenech, D. Juan Roman Valley, D. Salvador Amaz, José Navarro Zaragoza, don Agustín Saló González, D. Casimiro Corcia, D. Ignacio Lopez Martin, don Tomás Martínez García, D. José Morales Perez, D. Luis Miguel Ayala, Francisco Morale, D. Francisco Candes Beuil, y D. Francisco Balleas Barriunave, 19 soldados y dos sargentos. Total, 89.

D. Pedro Muchadas y D. Manuel Alvarez Marino nos manifiestan que no tomaron parte en la función de tarde del teatro de la Comedia, como dijimos equivocadamente.

El maestro Gounod está escribiendo una ópera con el título del Cing Mars.

Las dimisiones de los individuos de la diputación provincial de Tarragona, en su mayor ni número; reconocen por causa el haber sido destituidos sus compañeros Sres. Gay y Grau.

Escriben de Portugal que la sierra de Esrella está completamente cubierta de nieve.

La corriente del Duero ha aumentado considerablemente en su parte navegable.

Ha sido destinado á las inmediatas órdenes del capitán general de Filipinas el comisario de guerra graduado don Benigno Teda y Linares.

Han sido repuestos los diputados provinciales de Tarragona por Reus, don Pedro Nolasco Gay y D. Juan Iran y Terrer.

Decíase esta tarde que el ayuntamiento de Reus ha presentado su dimisión.

La Patria y algun otro periódico han dicho que la suspensión que sufre el Parlamento es debida á una denuncia del ministro de Estado. Tal asercion no puede ser más gratuita; el Sr. Calderon Collantes no ha perseguido ni perjudicado durante su larga carrera política á ningun periódico, ni tenía noticia de la suspensión del colega centralista hasta que se le ha hecho observar lo dicho por la Patria.

Nos escriben de Guadalajara, que en la noche del 23 tuvo lugar una brillante función en el liceo de dicha capital, poniéndose en escena un drama en tres actos, original de D. Ramon Guerrero

de Luna, oficial letrado que ha sido de aquella administración económica. El público tributó grandes elogios al autor, llamándole repetidas veces á la escena.

Entre los socios del casino de la Prensa se cuentan ya seis generales, casi todos los jefes de partido, varios banqueros, algunos artistas de los más distinguidos; muchos ex-periodistas y los redactores de todos los periódicos de más circulación. Algunos diputados antes de salir de Madrid se proponen pagar la cuota del tiempo de ausencia.

Ha sido nombrado médico director del puerto de Manila, el conouido médico D. Juan Antonio Candelas.

El general Moriones saldrá dentro de breves días para Zaragoza, donde se propone pasar dos ó tres, embarcándose decididamente el día 15 para Filipinas.

Ayer celebró una importante conferencia con el ministro de Estado el representante de los Estados Unidos de América.

Hoy se ha celebrado en varios círculos que había ocurrido un serio motín en San Petersburgo; pero en los centros oficiales se ignoraba los grados de certeza de tal versión, puesto que ningún despacho oficial se ha recibido que pueda confirmar o desautorizar tal rumor.

Parece que una vez terminada la presente legislatura, se suprimirá el correo del Congreso. Con tal motivo decíase esta tarde, que varios diputados tratan de dirigir una reclamación contra esta medida.

Nuestro corresponsal de Málaga nos dice con fecha 30.

La noticia de la venida de S. M. el rey á esta ciudad en febrero próximo, ha llenado de júbilo á todos los habitantes que desean conocer al monarca.

El ayuntamiento celebra sesión extraordinaria esta noche para acordar todo lo referente á festejos y actos benéficos, lo mas pronto posible, para lo que el señor alcalde Alarcon Lujan, en nombre del ayuntamiento, ha comprado la que ocupa el primero, é inmediatamente hará lo mismo con la del segundo, secundando al municipio en esta ancha vía de mejora, que mas adelante comunicará con la carrera de Capuchinos, muchos vecinos de esta, y especialmente D. Carlos Larios.

Hoy se ha puesto á la venta una nueva edición ilustrada con láminas, de la acreditadísima obra de educación, titulada La ley de Dios, y original de la distinguida escritora, María del Pilar Sintes; este libro, cuya primera edición fué dedicada á S. A. R. la princesa de Asturias, lleva ya cinco agotadas rápidamente, y es la sexta la que hoy se dá al público. En la cuarta plana van á nuestros lectores el anuncio de dicha obra y el de la cuarta edición de otra, también de texto no menos bella y útil para la infancia, debida á la pluma de la misma autora.

Se ha dispuesto que el batallón reserva Cangas de Tineo, que se encuentra de guarnición en esta corte, vaya á Valladolid, y el de Alcañiz, que se halla en Aragón, se traslade á Granada.

Los decretos que hemos anunciado deb á llevar hoy á la firma de S. M. el rey el ministro de la Guerra, son la gran cruz de San Fernando del general Pavía (D. Manuel), el ascenso á brigadier del coronel Ayuso, y el en que se fijan los haberes que habrán de percibir los soldados que ingresen este año en el ejército. Los tres decretos probablemente serán firmados mañana.

Ayer se dió el primer baile de máscaras en el teatro de la Zarzuela; la concurrencia, que era numerosísima, salió muy coñificada, pues rara vez se ha logrado reunir una orquesta tan brillante, ni un servicio en el restaurant tan escogido y económico.

Mañana mántes se verificará en los salones de Capellanes un gran baile de máscaras por la sociedad «El Tulipán.»

El embarque de molinos y saúdias en el presente año y en vísperas de Navidad ha sido extraordinario en Valencia, haciéndose ascender á diez mil los que han salido por el puerto y el ferrocarril.

Se ha suicidado en Badajoz una niña de trece años tomando fósforos. La infeliz se había quedado sola en su casa cuidando de la comida para su madre y su abuela, y habiéndose quemado una olla, teniendo que la riñeran, llevó á cabo su resolución desesperada.

En la última lotería de la Habana han salido premiados muchos números espendidos en Barcelona.

Han sido desarmados los veteranos de la milicia de San Martín de Provensals, segun dice un periódico.

El Constitucional pretende sacar partido de una puerilidad. Dice que anteyer entró el Sr. Cánovas en la regia cámara con la cartera debajo del brazo, y se marchó sin ella, suponiendo el hecho un olvido de mal agero. El hecho referido por nuestro colega lo desmenten los

ministeriales, y aun añaden que, dado el caso de que fuera exacta la noticia, el emplear la censura para un hecho tan insignificante, probaría la falta de recursos que tienen las oposiciones para combatir en serio los actos del gobierno.

Se ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica al alcalde que ha sido de Córdoba, presidente de aquella diputación provincial, D. Juan Rodríguez Mórdena.

Hoy se han presentado en el ayuntamiento ocho reclamaciones electorales más.

Dice las Provincias de Valencia, que los constitucionales han hecho reclamaciones sobre las listas de elección, y que se les han facilitado para su examen á horas extraordinarias, dando en esto una prueba de cortesia.

Hace pocos días, entre doce y una de la noche, se insubordinó la tripulación de un brick-bark inglés surto en el puerto de Alicante. El capitán, al ver que el alboroto tomaba proporciones, puesto que había sido herido en la cabeza, pidió auxilio á la autoridad, y con su mediación se restableció el órden, siendo entregado el agresor al comandante de marina.

La diputación provincial de Valencia ha informado favorablemente al gobierno respecto al establecimiento de un subgobierno en el pueblo de Chelva.

Dice un periódico: «Es probable que el Sr. Posada Herrera, al terminar la presente legislatura, pronuncie un discurso de despedida.

Apenas indicada ayer en un centro político por un amigo del dignísimo diputado por Llanes la posibilidad de la mencionada noticia, dieron principio los comentarios, y no faltó quien atribyese grande importancia á las frases que pienso dirigir á la Cámara que con tanto acierto preside el Sr. D. José de Posada Herrera. Esperemos.»

El Sr. Barca ha llegado ya á Francia, donde va por asuntos de familia.

Se ha dispuesto sean remitidos á Cuba 500 kilogramos de lilas formes y 500 bolsas de campaña.

Ha quedado restablecida la capellanía castreña de la ciudadela de Pamplona.

Esta tarde á las tres y media, en la calle del Arsenal, esquina a la de las Fuentes, un hombre dió de bofetadas á su esposa, siendo objeto de la indignación de todos los transeúntes que presenciaron el hecho.

Por el ministerio de la Guerra se ha significado al de Estado para la encomienda de Isabel la Católica, al presbítero D. José García Rodríguez.

Se ha concedido el reemplazo a los comandantes de infantería D. Luis Barba y Jofín, D. Carlos González y Rodríguez, D. Narciso Correal y D. Julio Bañez.

Se ha dado orden para que el día 30 de este mes se embarquen los médicos que han sido sorteados con destino á Cuba.

Estamos autorizados para manifestar, en contra de lo dicho por algunos periódicos, que en el ministerio de la Guerra y negociado correspondiente existe el Breve original otorgado por Su Santidad Pío IX. al actual patriarca vicario general de los ejercicios, renovando por siete años todas las concesiones, bulas y privilegios que se otorgan y han venido concediéndose al ejército desde tiempo del papa Clemente XIII.

Dicen los ministeriales que es ya estremada la insistencia de algunos periódicos en suar partido del silencio del Sr. Pidal y Mon. y en la importancia que dan a si hablará ó no en la discusión pendiente en el Congreso. Los que de esto se ocupan manifiestan que, calle ó hable el diputado en cuestión, están tranquilos sobre el proveer lo que emplee, pues tienen la seguridad de que no ha de felicitar al gobierno ni por haber consignado en la Constitución el principio de la libertad religiosa, ni por la manera de desenvolverse en la práctica, ni por las bases del proyecto de ley de instrucción pública, ni tal vez por las reales órdenes relativas a la conducta del subgobernador de Mahón, á no ser que el Sr. Pidal y Mon quiera ponerse en contradicción con lo que opinan sobre la política del Sr. Cánovas, especialmente en materia religiosa, los órganos de sus opiniones en Europa.

Anunciábase hoy nada menos que diez enmiendas al proyecto de garantías, con objeto de prolongar la discusión; pero el rumor no estaba bien autorizado.

Hoy han vuelto á conferenciar con el presidente del Consejo de ministros los senadores y diputados de Navarra sobre asuntos de aquella provincia. El señor Carrizuri no ha asistido tampoco hoy, por continuar enfermo.

Es casi seguro que la sesión de mañana empezará con el discurso del Sr. Castelar, contestándole el Sr. Cánovas. El proyecto de marina se discutirá después de la totalidad de aquel, alternando acaso con las enmiendas.

Noz consta que en algunas poblaciones importantes cunde la idea de formar ayuntamientos de conciliación monárquica, dando participación á todos los

elementos más influyentes á fin de apartar en lo posible el esclavismo político de los intereses municipales y provinciales.

Dice el Constitucional que, una vez cerradas las Cortes, que será del 4 al 5 del mes que hoy empieza, el gobierno se propone adoptar ciertas medidas de represión y de fuerza. Los amigos del gobierno rechazan enérgicamente tal suposición, diciendo que mal puede un gabinete que acaba de renunciar á la suspensión de garantías que tan holgada vino á los que la censuran, ser calificado de autoritario y dictatorial.

Esta tarde han conferenciado con el presidente del Consejo y con el ministro de la Gobernación los senadores y diputados vascongados y navarros.

DIARIO DE MADRID. Almanaque.

SANTO DE MAÑANA.—San Isidoro, obispo y mártir.

Temperatura máxima de ayer 12º 3/4 grados, mínima, 4º 9/16.

Ayer llovió en Avila, Pontevedra, Salamanca, Valladolid y Zamora.

Cultos. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa María, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde ejercicios, oraciones y procesion de reserva.

La congregación de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, establecida en la iglesia de Monserrat, celebra la aparición y vonida de la Santísima Virgen en carne mortal á la ciudad de Zaragoza. A las diez y media será la misa mayor con manifiesto y sermon; que predicará D. Antonio García Cano, y por la tarde á las cuatro después de manifestar, rosario, meditación y estación, se cantarán villancicos, letanías, salve, reserva y despedida.

Al anochecer, después del rosario, habrá ejercicios en San Ignacio, Monserrat, Loreto, y en los oratorios del Olivar y del Caballero de Gracia.

CHARADA.

Primera, segunda y tercera son letras del alfabeto. Si á tres primeras visitas no tendrás mucho dinero; y si á la cuarta primera te quieres marchar, te advierto que aunque te marches muy joven, que quita á tu regreso estarás... El todo era un estado no muy bueno en que hace ya muchos años vivían unos sujetos.

SOLUCION A LA ANTERIOR: PASTORES.

ESPECTACULOS DE MAÑANA.

TEATRO REAL.—8 1/2.—1.º de abono. —T. Impar.—Tra-Diavolo.

ESPAÑOL.—8 1/2.—P. 3.—T. Impar. 3.º de tres.—Luchas de amor.—En la cara está la cual.

ZARZUELA.—8 1/2.—T. 1.º par.—Adriana Angel.

ALFARO.—No ha llegado el av. COMEDIA.—8 1/2.—T. 3.º.—Los geminós blancos.—Baile.—La conuitera.

NOVEDADES.—8 1/2.—T. 4.º.—Nor. —Las preciosas ridiculas.

VARIETADES.—8 1/2.—La idea feliz.—El resoyado de señoras.—La herencia de un marino.—De gustos no hay nada escrito.

MARTIN.—8.—El Nacimiento del Mesias La degollacion de los inocentes.

ESPAÑA.—8.—Cuadros al fresco.—El mal por compromiso.—A primera sangre.—Un cuarto desahogado.

INDEFINIDO.—Una cuartilla estraviada.—El juicio del año 1877.—La casa del mundo en Madrid.—La vuelta á Madrid.—Lo que inventa una mujer.—Baile.

MARINETTE.—8.—La lumbre de Belen y el nacimiento del Hijo de Dios.—La degollacion de los Santos Inocentes.

CAPILLANES.—El Tulipán, baile de máscaras á las 9 de la noche.

IGLESIA.—La Camella Blanca, baile de máscaras de 9 de la noche á 2 de la madrugada.

SKATING RINK (Barquillo, 7).—De 11 de la mañana á 2 de la tarde y de 3 á 6.

ESALUD A TODOS sin medicina ni purgantes, ni castos, devuelta por la deliciosa harina de salud la Revoluta arañiga Du Larre de Londres. Desde hace 30 años ninguna enfermedad resiste á esta preciosa harina de salud que cura radicalmente en los niños, como en las personas de edad, todos los desórdenes del estómago, nervios, bronquios, pulmones, hígado, garganta, aliento, hilita, vejiga, riñones y membrana mucosa, así como las hidropesias, tos, asma, ahogos, las malas digestiones (dyspepsias), estreñimientos, diarreas, insomnios, debilidad, amonranas, fiebres, apoplejias, náuseas, erupciones, vomitis después de comer y aun durante el embarazo, diabética, melancolías, descañamiento, agotamientos, reumatismos, gota, palúdicos y todos los vicios de la sangre. También es el mejor alimento para los niños recién nacidos. Se mandará gratis y franquendo por el correo á todos los que lo piden, un extracto de 8000 curaciones rebeldes á todo otro tratamiento, entre los cuales hay certificados del profesor Dr. Wurzer, del Dr. Livingstone, Dr. Saenz de Tejada, de la universidad de Córdoba, D. Shoreland, Dr. Campbell, profesor, Dr. Dedé, Dr. Uré, de la condosa de Casfolquart, la marquesa de Brékan, así como de otros muchos facultativos renombrados y personas distinguidas. Esta harina nutre cuatro veces más que la carne.

Precios en cajas de hoja de lata de medida libra, 12 rs.; de una libra, 20 rs.; de dos libras, 34 rs.; de cinco libras, 80 rs.; de diez libras 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Los Licoches de Revoluta, que pueden comorse en cualquier tiempo, se venden en cajas á 30 y 34 rs.

La Revoluta al chocolate produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren; alimen diez veces más que el chocolate ordinario. En pasta para solis tazas, 7 rs.; doce tazas 12 rs.; y para 24 tazas, 20 rs.

DU BARRY y compañía, calle de Valverde, 1, Madrid, y en casa de todos boticarios, ultramarinos y droguer pais.

MODAS.

Aunque los abrigos sean prendas importantes durante la estación rigurosa que atravesamos, no siempre la moda autoriza el uso de ellos, que no en todas ocasiones la lógica es la condición que la recomienda. Este año, de acuerdo con el buen sentido, no solo permite, sino que impone el abrigo como complemento de la elegancia, y recomendar los que están más admitidos para señoras, caballeros y niños, será el objeto de estos apuntes.

—Preséntanse en primer lugar como abrigos confortables para señora el paletot y la gran capa forrada de pieles; así uno como otro se hacen de faya negra, forrados de las barrigas del petit gris, que asoma apenas al rededor. La capa ó gran redonda puede llevar un pequeño cuello de petit gris; el paletot puede guarnecerse de una tira de marmota ó skonag, que tiene unos seis centímetros por la parte del revés, ó sea del cuero, representando por la del pelo mucho más. La forma de la redonda es la conocida, con costura nesgada en el centro de la espalda y los paños al hilo; el forro es cosa de los manguiteros y por eso omitimos toda explicación. El paletot, de faya también, varía de largo, pero nunca de hechura, porque, para ser forrado de piel, necesita ser recto, holgado, con las tres costuras en la espalda y los delanteros sin ningún pliegue y montando uno sobre otro para cerrar á un lado ó en ambos; este paletot, hecho con su forro de seda, se lleva á la manguitera, donde se encargan de ponerle el forro de piel guardando la misma forma, obra imposible de ejecutar en la casa, porque la preparación y el cosido

de pieles obedecen á un sistema especial. Comprar la tira de piel que esteriormente adorna una prenda y coserla ya es obra más fácil; pero no aconsejaremos á ninguna señora que por sí misma acometa la empresa de forrar un abrigo: el desperdicio que haría de piel y la dificultad de coserla y cortarla, la detendrían cien veces en su obra.

Siguen á estos dos abrigos aristocráticos y que cumplen con su nombre, los paletots de tricot y siciliana negra: estos admiten más variedad de formas y adornos. Mientras unos son largos y rectos hasta la rodilla, guarnecidos de piel, otros se prolongan más por delante que por detrás, redondos ó cuadrados, y se adornan con galones ó trenzados de pasamanería. La espalda de todos es igual, con las tres costuras de la espalda, una en el centro y las de los cuartitos, y por delante es donde se admite alguna variación, cerrando en biés, ó en el centro con dos carreras de botones, ó con lazos en vez de aquellas.

Para esta elección en el modo de cerrar el abrigo, debe tenerse en cuenta la tela y el adorno: un abrigo guarnecido de piel, y que esta sube por la abertura de adelante, deberá cerrarse con presillas de pasamanería ó con una sola carrera de botones más adentro de la piel, aunque este medio sea menos elegante que el otro; uno adornado con vivos de faya puede cerrarse con lazos y un abrigo adornado de galones pide dos carreras de botones para cerrar, y tres si son pequeños, en cuyo caso suelen repetirse en las costuras de la espalda y manga. Casi todos los paletots de este año se completan al escote con un pequeño cuello vuelto y la manga es la llamada de codo ó entre-ancha con gran vuelta que repite el adorno de galones,

botones ó pieles. En estas que este año se llevan con profusión, la moda las admite todas, desde las más humildes á las más ricas, pero la marmota, el penard plata, y el skoung son las más estimadas.

Alterna con todos los anteriores abrigos el chal de cachemir para vestir y el de lana inglesa para abrigos nocturnos, reemplazando en muchas ocasiones á las salidas de teatro más características. No por eso dejan de verse algunas muy bellas de cachemir blanco, encarnado ó negro bordado de oro y forradas de piel: la forma es la de una esclavina con punta prolongada que sube cruzando á rematar en el hombro contrario, y estas á veces en vez de piel se forran de franela y se guarnecen de fleco de seda y oro que se presta mejor á las ondulaciones del cuerpo. La forma de dolman con gran manga es también apropiada para salidas de teatro, y la forma de vista gran chal cuadrado, con pliegue en el centro de la espalda y adornado de flecos y pasamanerías de su color, es abrigo muy lindo para por las noches, hecho en cachemir blanco, azul ó rosa pálidos.

Como abrigos para casa, las chaquetas de paño y tricot cruzadas con dos carreras de botones y guarnecidas de galones, son las más propias; algunas se adornan en todas las costuras con botoncitos pequeños y se monta el borde de una pieza sobre otra como si los botones solo las unieran. Se han inventado también grandes fichús ó esclavinas, de gran cuello y que bajan en punta hasta el tallo por delante y por detrás, que se forran y guarnecen de piel, prestando gran abrigo al cuerpo: hechas en cachemir negro ó del color mismo de la bata, es un lindo complemento para

traje de casa, y hecha en raso azul ó rosa, guarnecida de cisne, es propia para teatro ó para cubrir los hombros sobre un traje de baile.

Restanos hablar del paletot ruso, ya bastante conocido, que sirve para los días lluviosos y se hace en sarga impermeable, paño ó lana dulce: debe bajar hasta cubrir casi el vestido, cruzan sus delanteros con dos carreras de botones, y la presilla de la espalda se sujeta con dos botones también. Los grandes bolsillos de los delanteros y las grandes vueltas de sus mangas, acaban de dar á esta prenda de gran comodidad, carácter enteramente masculino.

—Pasada revista á los abrigos de señora, los de caballero nos ocuparan poco, porque no son susceptibles de tanta variación. Redúcese los abrigos de caballero al pardesus cruzado y al paletot ruso, no queriendo hablar de la característica capa española, que no admite variación.

El pardesus se hace generalmente en paño montañés, negro, marrón ó verde oscuro, muy largo de tallo, holgado de abajo y llegando la falda hasta la mitad de la pantorrilla, con bastante vuelo y carreras á la altura del tallo. Algunos se hacen también de paño de pelo los delanteros sin solapa y corriendo con una pata interior para los ojales, siendo de este modo un término medio entre el pardesus de vestir y el paletot ruso. En este género de paletot ruso, se hacen de paño negro de pelo y montañés en marrón ó azul oscuro guarnecidos de piel y cerrados con presillas de pasamanería. La piel más generalmente empleada para forro de paletots de caballero es la de conejo teñido y vison natural, lo mismo para cuello y guarnición de paletot; pero hay algunos que se per-

miten usar el petit gris y el Renard azulado, pieles muy caras y por lo mismo muy estimadas. Algunos modelos de estos paletots rusos han venido con pequeña esclavina de lo mismo guarnecida de piel, pero no la han adoptado, dando en ello una prueba de buen gusto, porque con ese apéndice se asemeja mucho más este abrigo al capote de los lacayos.

—Habiéndonos ocupado con la extensión necesaria de los abrigos de señoras y caballeros, poco nos resta que decir de los de los niños que son una imitación de unos y otros. Niñas y niños llevan como abrigo de diario para días fríos y lluviosos el paletot ruso y para los niños puede considerarse como abrigo exclusivo del año. Hácese generalmente para diario en paño guarnecido de galones y para más vestir se guarnece de piel y hasta es permitido en terciopelo. Las niñas alternan con este abrigo largo el paletot más corto por detrás que por delante, prenda que ya queda explicada para las señoras, ó el paletot holgado y no muy largo, cerrado con dos carreras de botones. Los abrigos de punto de lana están muy admitidos para las niñas y son dignos de recomendarse por el calor que prestan; así, pues, para niños pequeños se usan gabancitos con capucha hechos en punto de lana y para niñas, grandes pañuelos de punto que las envuelven perfectamente cruzando las puntas por detrás. Como las señoras, si llevan el abrigo guarnecido de piel, deberá corresponder á ella el manguito y la guarnición de gorrito toque, formando un conjunto distinguido y confortable.

AVISOS GENERALES

**CERVEZA.** —SE NECESITA un buen mozo ó práctico en la fabricación de cervezas, que sea estrojo. Dirigirse calle de la B... 2, 2.ª izqda.

**PUEBLO DE...** y 8 rs. CHOCOLATES, de primera, principal, y de 2.ª, 6.ª y 2.ª izqda.

**SE OFRECE...** Duna casa en Madrid que convenga, á retro. Razon, calle del Olivar, 18, portería. No se tratar con correedores.

**PROCEDENTES DE UNA...** tamentaria, se venden en pública y extrajudicial subasta, el día 4 del corriente á las diez de la mañana, todos los muebles, ropas y efectos existentes en la calle de Fuencarral, 12, entresuelo izquierdo.

**BAÑO, 6. PRAL.** Colegio de Santo Tomás de primera y segunda enseñanza. Repaso de asignaturas y preparación para el grado.

**A UNA SEÑORA O CABALLERO** estables, se cede un gabinete esterior con alcoba y amueblado. En la calle del Desengaño 6, port. darán razon. 1

**CENTRO VINICOLA.** CARMEN, 10. Quién no beberá nuestros vinos? Bamos por 2 reales una botella (sin casco) del mejor Valdepenas, que se cogen (de dos años) premiados en todas las exposiciones y dorados en las presentadas; mientras que en cualquier taverna el peor vino de pellejo se vende á 12 cuartos y artillo, es decir, á 18 cuartos botella!

**CARMEN N. 10.** Se admiten imposiciones de 300 rs. en adelante. Las imposiciones son por tres ó seis meses. Los intereses se pagan mensualmente. Se da 40 rs. de gratificación por cada mil. Pasadas las circunstancias excepcionales se que á través el público por la mala fe de algunas casas, y lo cual nos ha rozado algunas ventajas, para probar que no descaíamos la entrada de capitales, y probado ya que nosotros basábamos las operaciones sobre seguro negocio, restablecemos desde el primero de año todas las ventajas y utilidades que anteriormente se daban. Se dan reglamentos gratis. Las horas de oficina son de diez de la mañana á cinco de la tarde los días no feriados.

**IMPOSICIONES.** Establecimiento de prestamos, Victoria, 4, principal.

**SE DESEA UN CABALLERO** ó señora para vivir en familia. La portería, calle de Fuencarral, núm. 29, intormará.

**SE CEDE UN ESTABLECIMIENTO** industrial de grandes productos, y sitio inmejorable. Zozon, Corredera-baja, 10, literalia.

**MAQUINAS PARA COSER** de la compañía fabril SINGER de Nueva-York y Londres. Venta plazos de 14 rs. semanales, su aumento alguno ni los precios ó 10 por 100 al contado.

**SE CEDE UN ESTABLECIMIENTO** industrial de grandes productos, y sitio inmejorable. Zozon, Corredera-baja, 10, literalia.

**COMPANIA FABRIL SINGER** para no ser engañado con falsificaciones. Pidanse catalogos ilustrados y hasta de precios y las condiciones de

**VENTA A PLAZOS** 5 CARRETAS 35 MADRID.

**HILAS DE LINO Y DE ALGODON,** rzadas de soda, agujas, accesorios, piezas sueltas y accesorios en toda clase de costura.

**¡CALLOSH! ¡CALLOSH!** El maravilloso emplasto inglés A. Esclam remueve efectivamente los callos y jaquetas y las uñas de los pies engordadas según la confesión muchos militares de personas. Se vende en las principales Farmacias de España y Portugal, á 8 rs. caja.

**MANTAS** de matrimonio á 30 rs. Posada del Peine, calle de Postas, entrada por el portal grande.—No equivocarse.

CUARTO Y ÚLTIMO.

La casa de préstamos de la calle de Capellanes, núm. 4, principal, cesa desde este día. Las personas que tengan empeños hechos en dicha casa, pueden recogerlos en el término de un mes á partir desde esta fecha, en la inteligencia que de no verificarlo se procederá á su venta, sin que tengan derecho á reclamación alguna.

LIQUIDACION.

Retirándose el dueño de los almacenes de sedoria, lanoria, hilos y algodóns, de la calle de Jacometrezo, núms. 37 y 39, "Las Siete Naciones", y socio del Sr. Gonzalez, plaza del Ángel, núms. 13 y 14, recomienda á sus numerosos favoredores pasen á disfrutar de las ventajas que les ofrece esta liquidación.

**ALBUM DE LAS ARMAS** blancas, de fuego portátiles y artillería de campaña, que actualmente usa el ejército español, por D. Fernando Aramburu, oficial de A. M. Consta de 31 láminas y texto con las dimensiones del material, apreciadas en décimos de milímetro. Obra la más completa publicada hasta el día é indispensable para todas las clases militares.

Se vende al precio de 30 rs. en las librerías de Bailly-Baillière; Durán y San Martín. Los señores libreros de provincias pueden dirigirse directamente al autor, calle de Almagro, 10, pral.

**SE DESEA UN CABALLERO** ó señora para vivir en familia. La portería, calle de Fuencarral, núm. 29, intormará.

**IMPOSICIONES.** Establecimiento de prestamos, Victoria, 4, principal.

**SE CEDE UN ESTABLECIMIENTO** industrial de grandes productos, y sitio inmejorable. Zozon, Corredera-baja, 10, literalia.

**MAQUINAS PARA COSER** de la compañía fabril SINGER de Nueva-York y Londres. Venta plazos de 14 rs. semanales, su aumento alguno ni los precios ó 10 por 100 al contado.

**SE CEDE UN ESTABLECIMIENTO** industrial de grandes productos, y sitio inmejorable. Zozon, Corredera-baja, 10, literalia.

**COMPANIA FABRIL SINGER** para no ser engañado con falsificaciones. Pidanse catalogos ilustrados y hasta de precios y las condiciones de

**VENTA A PLAZOS** 5 CARRETAS 35 MADRID.

**HILAS DE LINO Y DE ALGODON,** rzadas de soda, agujas, accesorios, piezas sueltas y accesorios en toda clase de costura.

**¡CALLOSH! ¡CALLOSH!** El maravilloso emplasto inglés A. Esclam remueve efectivamente los callos y jaquetas y las uñas de los pies engordadas según la confesión muchos militares de personas. Se vende en las principales Farmacias de España y Portugal, á 8 rs. caja.

**MANTAS** de matrimonio á 30 rs. Posada del Peine, calle de Postas, entrada por el portal grande.—No equivocarse.

ALHAJAS DE OCASION.

Procedente del Monte de Piedad, se venden en la platería Caballero de Gracia, 10.—Se compran perlas y esmeraldas.

GANGA POSITIVA.

Teniendo que desocupar el local, se venden los restos de un almacén y fábrica á precios fabulosamente baratos.

Hay máquinas para triturar semillas y cortar yerba, utillos para prensas, un molino para chocolate, una gran cocina de hierro, varios cuerpos de bomba aspirantes é impelentes, pesabres de hierro, básculas que alcanzan á 30 y 40 quintales, volantes, máquina de aserrar, retortes inodoros ingleses, chimeneas y caloríferos de hierro de todo lujo, como igualmente juegos finos de tenaza y badilla, marcos de hierro, relojes de torre, perchas y otra porción de objetos. San Gregorio, 8.

RECLUTA

**PARA PUERTO-RICO.** Se admiten voluntarios pisanos y licondiciados del ejército, de 19 á 35 años. El que desea entrar de las condiciones, puede dirigirse á esta oficina, calle de Felipe III, 7, pral., esquina á la calle Mayor.

LEGANITOS, 38.

Zapatlería de Yébenes.—En este nuevo establecimiento se hallará toda clase de calzado, tanto de señora como de caballero, de las más elegantes formas y de los precios más económicos.

**SE CEDE UN ESTABLECIMIENTO** industrial de grandes productos, y sitio inmejorable. Zozon, Corredera-baja, 10, literalia.

**MAQUINAS PARA COSER** de la compañía fabril SINGER de Nueva-York y Londres. Venta plazos de 14 rs. semanales, su aumento alguno ni los precios ó 10 por 100 al contado.

**SE CEDE UN ESTABLECIMIENTO** industrial de grandes productos, y sitio inmejorable. Zozon, Corredera-baja, 10, literalia.

**COMPANIA FABRIL SINGER** para no ser engañado con falsificaciones. Pidanse catalogos ilustrados y hasta de precios y las condiciones de

**VENTA A PLAZOS** 5 CARRETAS 35 MADRID.

**HILAS DE LINO Y DE ALGODON,** rzadas de soda, agujas, accesorios, piezas sueltas y accesorios en toda clase de costura.

**¡CALLOSH! ¡CALLOSH!** El maravilloso emplasto inglés A. Esclam remueve efectivamente los callos y jaquetas y las uñas de los pies engordadas según la confesión muchos militares de personas. Se vende en las principales Farmacias de España y Portugal, á 8 rs. caja.

**MANTAS** de matrimonio á 30 rs. Posada del Peine, calle de Postas, entrada por el portal grande.—No equivocarse.

CARMEN, 8, 3.ª IZQ.ª HUESPEDES de 9 rs. en adelante.

LA BURSATIL.

Compras á los más altos tipos de VALORES PUBLICOS y del EMPRESTITO DE 175 MILLONES. Prestamos y descuentos á 6 por 100 anual. Reteladores, 26, principal derecha, esquina á la plaza del Progreso, de 9 á 2 y de 4 á 7.

EL EXCMO. SEÑOR

DON INDALECIO DE MATEO

Perez Iñigo

falleció en esta corte el 16 de diciembre de 1876

Su desconsolada viuda la Excmo. señora doña Pascuala Cascajares y Arara, su hija, hermanos, hermanos políticos y sobrinos, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios.

PRIMER ANIVERSARIO.

DON PASCUAL ZABAY

Y BAYONA, subinspector del cuerpo de Sanidad Militar, falleció el día 2 de enero de 1876.

Todas las misas que se celebren mañana 2 en el oratorio del Espíritu Santo (calle de Valverde) por los señores sacerdotes adheridos al mismo, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su desconsolada esposa, hijos, hija política, nietos, primos, hermanos políticos ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios.

TERCER ANIVERSARIO.

D. FRANCISCO CHAVARRIA

Y GOMEZ, falleció el 1.º de enero de 1871.

Todas las misas que se celebren mañana 2 en la iglesia parroquial de San Sebastián por los sacerdotes adheridos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su familia suplica á sus buenos amigos y almas piadosas le encomienden á Dios.

SE ADMITEN DOS O TRES Caballeros. Montero, 16, 2.ª izqda.

SE CEDE SALA Y GABINETE de Caballero de Gracia, 8, principal derecha.

AMA DE CRIA PARA CASA

Ade los padres, leche de un mes. Calle de los Santos, 4, portería, darán razon. 1

AMA DE CRIA PARA CASA

Ade los padres, primeriza, leche de quince días, tiene quien responda de ella. Darán razon San Roque, 19, portería. 1

BILLETES DE BANCO PERDIDOS

El sábado 30 á las 7 1/2 de la mañana, desde la casa 111 de la calle de Toledo á la iglesia de los Irlandeses, donde se dará la gratificación á la persona de conciencia que devuelva lo que no puede retener; supliendo á los de orden público de aquel punto practiquen las diligencias posibles. 1

SUBASTA.

Se venden en pública y extrajudicial subasta las casas calle del Ángel 9 y 11, que comprenden 3.533 pies y rentan 16.320 reales. El remate se verificará el día 8 del corriente á las 12 de su mañana, en la notaría de don Zacarías Alonso y Caballero, calle de la Magdalena, núm. 1, quien informará del pliego de condiciones y títulos de las fincas. Madrid, 1.º de enero de 1877.—Z. Alonso. 1

OBRAS DE TESTO

ESCRITAS POR MARIA DEL PILAR SINUÉS. LA LEY DEDIDOS, coleccion de leyendas basadas en los preceptos del Decálogo; sexta edición ilustrada con láminas. Precio, 6 rs. A LA LUZ DE UNA LAMPARA, coleccion de cuentos morales; cuarta edición corregida por la autora. Precio, una peseta.

Estos dos libros, que tienen concedidas por el gobierno de S. M. las mas grandes prerrogativas, y que acaban de ser objeto de un brillante informe de la inspección especial facultativa de la primera enseñanza pública de Madrid, se venden en todas las librerías y en casa de la autora, calle de Vergara, núm. 1, cto. 3.ª izq.ª Madrid. Según el pedido, se hace una considerable rebaja.

PRIMER ANIVERSARIO.

D. FRANCISCO CHAVARRIA

Y GOMEZ, falleció el 1.º de enero de 1871.

Todas las misas que se celebren mañana 2 en la iglesia parroquial de San Sebastián por los sacerdotes adheridos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su familia suplica á sus buenos amigos y almas piadosas le encomienden á Dios.

SE ADMITEN DOS O TRES Caballeros. Montero, 16, 2.ª izqda.

SE CEDE SALA Y GABINETE de Caballero de Gracia, 8, principal derecha.

LA SEÑORITA  
DOÑA MARÍA DE LA CONCEPCION MALPICA Y HUIDOBRO  
ha fallecido á las ocho y media de la mañana del día 1.º de enero de 1877.  
Sus desconsolados padres D. Domingo y doña Fernanda, tíos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, calle de San Martín, número 8, á las diez de la mañana del día 2 del corriente á la sacramental del mismo nombre, en lo que recibirán especial favor.  
El duelo se despiden en el cementerio. Se aplica el coche.

EL SEÑOR  
D. ANTONIO ROQUETA É ISERN.  
HA FALLECIDO EL DIA 26 DE DICIEMBRE ÚLTIMO.  
R. I. P.  
Sus desconsolados padres, abuela, hermanos, hermano político, sobrinos y demás parientes, suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso del finado se celebrará mañana martes 2 del corriente, á las diez de la mañana, en la parroquia de San Sebastian, en lo que recibirán especial favor.  
Todas las misas que en dicho día se celebren en la espresada parroquia, por los señores sacerdotes adheridos á la misma, serán aplicadas por el alma de dicho señor.  
El duelo se despiden en la iglesia.—No se reparten esquelas.

MONTERA 10, 3.ª IZQ.ª SE ADMITEN HUESPEDES de 8 rs. en adelante.

BORDADORA.—SE NECESITAN oficiales para casa y en su casa. Lavapiés, 43, piso 4.º

CRIN VEJETAL DESDE 8 Rs. Con adelanto. Fuencarral, número 8, tienda. 1

ANTIGUEDADES.  
Plaza de las Cortes, 8.

AMONOS DE AVILES A 41 reales libra, enteros; chorizos superiores á 11 rs. d.º; tocino á 30 ctos.; despojos de cordón á 25 ctos. con hueso y 22 sin él. Almacén de jamones, Espíritu Santo, 13.

ALMANAQUE DE LA RISA para 1877—Año XIII.—4.ª PRINCIPE, 25, MADRID.

INGENIERO PEREZ, SOMBRERERO, ofrece su establecimiento, del que ha vuelto á encargarse, donde se sirve con esmero y á precios arreglados. Los de copa, de 50 á 70 rs. Hongos, de 39 á 60.

ADUANA, 8.  
BILLERIAS Y MUEBLES de lujo. Corredera baja, 47, p.º

SE COMPRA PAPEL DEL ESTADO Empréstito romano, Crédito comercial, cédulas de la Nación, antequipo forzoso y cupones. Dirigirse á Manuel Mosca, cula, calle de la Victoria, 7, escriptorio.